



Salta, 19 de diciembre de 2013

Expediente N° 8.088/12 - 8.101/12
 8.323/10 - 8.324/10

RESCD-EXA N° 799/2013

VISTO la solicitud del Departamento de Física, solicitando las prórrogas de designaciones interinas de docentes, desde el 01/01/14, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica ratifica los informes sobre la disponibilidad financiera para cubrir las presentes prórrogas de designación.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 18/12/13, aprueba por unanimidad, los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar las designaciones interinas de los docentes que se indican a continuación, a partir del 01/01/14 hasta el 31/12/14 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera con la que se atienden, de acuerdo al siguiente detalle:

Docente	Cargo-Asignatura
BALDIVIEZO, Maximiliano	Auxiliar Docente de Primera Categoría-Dedicación Semiexclusiva, asignatura Mecánica (Expte N° 8088/12)
GONZALEZ LEIVA, Nancy	Auxiliar Docente de Primera Categoría-Dedicación Simple, asignatura Taller de Física (Expte N° 8101/12)
MONALDI, Andrea	Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Simple, asignatura Óptica I (Expte N° 8323/10)
SUÁREZ, Héctor	Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Simple, asignatura Física I (Expte N° 8324/10)

ARTICULO 2°.- Imputar las presentes prórrogas de designaciones, a las economías de un cargo de Profesor Asociado- Dedicación Exclusiva, vacante en la planta docente por renuncia de la Dra. Irene De Paul.

ARTICULO 3°.- Hágase saber con copia a: Docentes mencionados, Departamento de Física, Departamento Personal, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

JFY
 CN
 smv

Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa